

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICION: EN MADRID, 1,50 PSETAS UN MES.

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, A 0,50 pesetas línea.

AÑO CXVIII.—NUM 248 DE 1876.

Santa Rosalía, vírgen.—Cuarenta horas en la parroquia de Santa María.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el «Diario» se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Los de «Defunciones», hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, número 3.

La Direccion-Gerencia del periódico, a la que podrá hacerse cualquier reclamacion por carta, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El director-gerente DOMINGO ROLO DE ANGULO.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. g.), S. A. R. la Serenisima Señora Princesa de Asturias y S. M. la Reina Doña Maria Cristina, continúan en el Real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina Doña Isabel y sus augustas hijas continúan en Santander sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Zale el Sol a las 8:28 de la mañana y se pone a las 6:29 de la tarde.

Santo de hoy.—Santa Rosalía, vírgen. Esta Ilustre santa, descendiente de sangre real, nació en Palermo (Sicilia); estuvo adornada de excelentes virtudes y dones naturales.

Además es Santa Cándida, primera cristiana de Nápoles, bautizada por el apóstol San Pedro, y Santa Rosa de Viterbo, fué canonizada en 1608 por Clemente VII.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—El soldado que fué del batallón cazadores de Barcelona, Andrés Tapia Rosado, los sargentos del batallón provincial de Cádiz, Eulogio Martín González y Pascual Abad Montalvo; D. Lucas Vegas, D. Matías Cano, D. Tomás Guallarte, D. Antonio Lean, D. Ramon Lopez y D. Felipe Bolaños; residentes al parecer en esta corte pero cuyos domicilios se ignoran se servirán pasar por esta secretaría, en día no feriado de una a cuatro de la tarde para entregarles documentos que les interesan.

Madrid 31 de agosto de 1876.—P. A. del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-2

Table with columns: RECAUDACION, VALORES, DIFERENCIA EN, VALORES, DIFERENCIA EN. Rows show financial data for 1875 and 1876.

to de las leyes vigentes sobre la materia, he creído conveniente recordárselas a los no suscritos, para que en ningún caso puedan alegar como circunstancia atenuante de su infracción, la ignorancia de las prescripciones que están obligados a observar.

En su consecuencia he tenido a bien dictar las siguientes disposiciones: 1.º Desde hoy al día 30 del actual, se verificará en la administración del Fiel Contraste, situada en la casa Panadero, el reconocimiento de todos los pesos, pesas y medidas que se presenten con este objeto, y el resello de las que rompan las condiciones exigidas para que ésta pueda tener lugar.

2.º Todos los que después de haber trascurrido el plazo señalado en la disposición anterior, usaren pesas, medidas ó pesos que no hayan sido contratados incurrirán en la pena prescrita en el art. 392 del Código penal, y en la pérdida de dichos efectos, que serán recogidos por el visitador y revisores del Fiel Contraste.

3.º Los que resultaren dueños de pesos, pesas y medidas no contratadas existentes en los establecimientos públicos, y de las cuales no se haya comunicado por escrito a la administración del Fiel Contraste la baja correspondiente, detallando el motivo por que ésta se verificó, serán comprendidos en la anterior disposición, e incurrirán, por tanto, en las mismas penas que en ella se señalan.

Todos los agentes de la autoridad municipal, quedan encargados de denunciar ante los señores tenientes de alcalde a los que se encuentren comprendidos en las disposiciones 2.ª y 3.ª. Madrid 1.º de setiembre de 1876.—El conde de Heredia-Spínola. R-1

Secretaría.—Los herederos de Juan Martínez Hidalgo y los de Carlos San Pedro Arroyo, soldados que fueron del batallón cazadores de Reus; los de Manuel Valcárcel González, soldado que fué del batallón cazadores de Pavia, número 22; y D. Juan Bautista Dodero, propietario en Abades, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible en día no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para enterarles de asuntos que les interesan. Madrid 2 de setiembre de 1876.—P. A. del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-3

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Puntos de recaudacion, Pesetas. Rows include Oledo, Orogovia, Norte, Bilbao, Aragón, Valencia, Melidonia, Pozo de, Mataderos, nieve in.

Madrid 3 de setiembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spínola.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 8 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Amortizacion de 1876.—Carpetas números 280 al 289 de señalamiento. Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1876, bolas 16, 17 y 18, que comprenden las carpetas números 374 a 80, 161 a 70 y 131 a 40 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1875, bola 8.º de sorteo, que comprende las carpetas números 1 al 10 de señalamiento. Tercera parte del 80 por 100 de propios.—Entrega a los ayuntamientos de los libramientos del segundo semestre de 1875. Bolas 83, 84 y 85, que comprenden las carpetas números 2361 a 2370, 444 a 480 y 1611 a 1620 de señalamiento.

Madrid 1.º de setiembre de 1876.—El director general, Cárlos Grotta. R-1

Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 6 del corriente de diez a dos de la tarde. Amortizacion de 1876.—Carpetas números 280 al 289 de señalamiento y últimos presentados.

Intereses de resguardos no depositados. Primer semestre de 1876.—Bolas 19, 20 y 21, que comprenden las carpetas números 621 a 30, 431 a 40 y 21 a 30 de señalamiento. Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1875. Bola 9.º de sorteo, que comprende las carpetas números 71 al 80 de señalamiento.

Tercera parte del 80 por 100 de propios.—Entrega a los ayuntamientos de los libramientos del 2.º semestre de 1875. Bolas 86, 87 y 88, que comprenden las carpetas números 2191 a 2200, 1 a 40 y 331 al 340 de señalamiento. Madrid 2 de setiembre de 1876.—El director general, Cárlos Grotta. R-1

CORREO CENTRAL.

CARTAS DETENIDAS por falta de franco el día 2 de setiembre. 12 Anselmo Antunez, Pamplona. 13 Antonio Almira, Aranjuez. 14 Francisco Hoyos, Miraflores de la Sierra. 15 Gregorio Ibañez, Santa Clara. 16 Isidro Arochidona, Pamplona. 17 Isidro Vega, Aranjuez. 18 Juan de Miguel, Salamanca. 19 Juan Soto, Tetuan. 20 José Cuervo, Bernardos. 21 Miguel Antolinez, Grajal de Campos. 22 Maria Castro, Escorial. 23 Manuela García, Ventas del Epiptu Salto. 24 Zolio Gallego, Navalcarnero.

Madrid 3 de setiembre de 1876.—El administrador, Martín Botella.

CUÁRTOS DESALQUILADOS.

Aduana, 10, 3.º Almirante, 20, pral. Atocha, 147, 4.º Calvario, 8 dupdo., 4.º Carlos III, 3, 4.º Caravaça, 19, pral. Cava baja, 7, 4.º Colón, 4, 2.º doha. Embajadores, 30, 3.º Interior. Garduña, 4, pral. Luna, 18 pral. Martín de Vargas, 4, pral. Mesón de Paredes, 69 dupdo., 3.º Mesón de Paredes, 100, 2.º doha. Mira al Sol, 9, 2.º Panaderos, 4, pórteria. Plaza de Afiliados, 2, 2.º Plaza de Jesús, 3, pral. Poncejano, 3 dupdo, pral. Río, 7, 3.º Silva, 33, bajo. Sombrete, 10, 3.º Tudescos, 39, 3.º Izqda. Verónica, 4, 2.º

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena: a las diez habrá misa mayor y sermón que predicará D. Juan José Moreno, y por la tarde, a las seis, se cantarán completas y reserva.

Continúa la novena de la Virgen de la Misericordia en San Sebastián; a las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Benito Viejo, y por la tarde, en los ejercicios será orador don Casimiro Erro.

También continúa la novena de Jesús Nazareno en su iglesia titular, y predicará D. Manuel Uribes. Continúa la novena a Nuestra Señora de Guadalupe en la parroquia de San Millán, y dirá el sermón en los ejercicios de la tarde D. Pedro Palomque.

En la parroquia de San Luis sigue la novena de Nuestra Señora de Covadonga, y predicará en los ejercicios de la tarde, que comenzarán a las cinco, D. Miguel Mora.

En la ermita de Nuestra Señora del Puerto continúa al anochecer la devota novena a su escuela titular, y predicará D. Pablo Morso y Vivas. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta Direccion ha dispuesto que el día 5 del corriente se satisfaga en la tesorería Central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, la segunda cuarta parte de sus créditos comprendidos en el sexto grupo con los números de presentación del 26 al 33 ambos inclusivos.

Madrid 2 de setiembre de 1876.—El director general, Echénique. R-1

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha, esta direccion general ha señalado el día 14 del próximo mes de setiembre, a la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras del trozo comprendido entre el punto del Peuso y la Baudera de la carretera de tercer orden de Cabañas a las Puentes de García Rodríguez, por su presupuesto de contrata de 179962 pesetas 64 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, y en la Coruña, ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con otro anuncio en que consta el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, para tomar parte en la subasta, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales.

Madrid 12 de agosto de 1876.—El director general interino, José de Cárdenas. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 11 de junio de 1873, esta direccion general ha señalado el día 14 del próximo mes de setiembre a la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la seccion de carretera de Puente Domingo Florez al Barco de Valdeorras, en la carretera de 2.º orden de Ponferrada a Orense, por su presupuesto de contrata de 1.363389 pesetas 35 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, y de Orense, ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con otro anuncio de la misma subasta, en el cual aparece además el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en la subasta, y el procedimiento que se adoptará en el caso que pudiera ocurrir de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario por tanto celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 2 de agosto de 1876.—El director general, Estéban Garrido. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 26 de noviembre de 1864, esta Direccion general ha señalado el día 14 del próximo mes de setiembre a la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de los trozos segundo y tercero de la carretera de tercer orden de Sabadell a Prats de Llusanés, en la provincia de Barcelona, y cuyo presupuesto de contrata asciende a 639148 pesetas 17 céntimos. La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la

direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, y en Barcelona ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes con otro anuncio de la misma subasta, en el cual aparece además el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en la subasta, y el procedimiento que se adoptará en el caso que pudiera ocurrir de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario por tanto celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores. Madrid 2 de agosto de 1876.—El director general, Estéban Garrido. R-1

En virtud de lo dispuesto por orden de esta fecha, esta direccion general ha señalado el día 28 del próximo mes de setiembre, a la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de la ejecucion de las bóvedas de ladrillo de los compartimentos Norte y Sur del depósito mayor del canal de Isabel II, bajo el presupuesto de 4008377 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, hallándose en dicho punto de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto y condiciones correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente en esta subasta será de 8000 pesetas en dinero ó acciones de caminos; ó bien en efectos de la deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, y en los que no tuvieren al de su cotizacion en la Bolsa el día anterior al fijado para la subasta: debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instrucción; siendo la primera mejor por lo menos de 100 pesetas, quedando las demás a voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 20 pesetas. Madrid 23 de agosto de 1876.—El director general interino, José de Cárdenas.

Modelo de proposicion.

Don N. N. ..., vecino de..., enterado del anuncio publicado con fecha 23 de agosto último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de las bóvedas de ladrillo de los compartimentos Norte y Sur del depósito mayor del canal de Isabel II se comprometo a tomar a su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndole que será desechada toda propuesta en que no se espese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecucion de las obras). (Fecha y firma del proponente).

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día, Excmo. señor brigadier D. José Pacheco.—Servicio para el 4 de setiembre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, señor teniente coronel del regimiento Alfonso XII, don Eduardo Manzano.—Visita de Hospital: Mallorca, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Alfonso XII, segundo capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Cataluña. El general gobernador, Beaumont.

HABILITACION DE REEMPLAZO.

Día 4, de ocho a doce, señores capitanes, subalternos y cuerpos especiales. Día 5, de ocho a doce, señores comandantes. Día 6, de ocho a doce, señores coroneles y tenientes coroneles. Madrid 3 de agosto de 1866.—María Jimeno. A-1

HOSPITAL PROVINCIAL.

El estado que ha tenido la enfermería del hospital general provincial de esta capital en el mes de agosto de 1876, con expresion de los que quedaron en el presente, estancias que han causado, y el número de los que han curado y muerto en dicho establecimiento, es el siguiente: Hospital de hombres.

Quedaron existentes en el mes anterior, 313; entraron en el de agosto, 429; causaron 10423 estancias; curaron, 382; murieron, 86; quedan existentes para el mes de setiembre, 304. Hospital de mujeres.

Quedaron existentes en el mes anterior, 428; entraron en el de agosto, 486; causaron 13982 estancias; curaron, 432; murieron, 62; quedan existentes para el mes de setiembre, 420. Total de ambos hospitales.

Quedaron existentes en el mes anterior, 741; entraron en el de agosto, 918; causaron 24377 estancias; curaron, 814; murieron, 118; quedan existentes para el mes de setiembre, 724. Madrid 31 de agosto de 1876.—El comisario, José Palacios.—V.º B.º—El director, Antonio Bravo. R-1

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ.

ESTADO de alta y baja de acogidos de estos establecimientos correspondiente al presente mes, con expresion de las limosnas percibidas en el mismo.

Table with columns: INCLUSA, COLEGIO DE LA PAZ. Rows show existence, admissions, discharges, and totals for both institutions.

COLEGIO DE LA PAZ.

Existencia que resultó dentro de este establecimiento en fin de julio último.

Remitidas por la Inclusa en el presente mes. Devueltas de las que residen fuera del Colegio.

Total de altas... 263

BAJAS. Prohijadas con dependencia del establecimiento. Casadas. Entregadas a sus padres. Muertas.

Total de bajas... 8

EXISTENCIA. Quedan en dicho Colegio.... 255

LIMOSNAS.

No las ha habido en el presente mes. Madrid 31 de agosto de 1876.—El interventor interino, Manuel Vela.—Visita bueno.—El director interino, A. Domarcho Moreno. R-1

MATADERO DE AYER.

Reses degolladas.—Vacas, 139.—Carneros, 875.—Corderos, 46.—Cabrillos, 37.—Termeras, 66.—Total, 1163. Su peso en kilogramos, 34761.

MERCADO DE AYER.

Carne de vaca, de 14 a 15 psets. la arroba, de 0,00 a 0 psets. libra, y a 1,31 el kilogramo. Id. de carnero, a 0'00 psets. por arrobas, a 0'34 psets. la libra y a 1'04 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 psets. por arrobas, de 0 a 0 psets. la libra, y de 0'00 a 0'00 el kilogramo.

Id. de cordero, a 0'00 psets. por arrobas, a 0'00 psets. la libra, y a 0'00 el kilogramo. Tocino añejo, de 19 a 20 psets. la arb., a 0'81 la lib. y de 0'43 a 0'49 el kilóg. Jamon, de 30 a 33 psets. la arb., de 1'80 a 1'78 la lib. y de 3'25 a 3'80 kilóg. Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y 0'44 a 0'47 psets. el kilóg. Garbanzos, de 6 a 14'90 psets. la arb., de 0'25 a 0'39 la lib., y de 0'54 a 1'28 el kilogramo.

Carbon vegetal, a 1'78 psets. la arb. y a 0'45 el kilogramo. Carbon mineral a 0,94 pesetas arb. y a 0'9 el kilóg. Cok, a 0'87 psets. la arb. y a 0'07 el kilogramo. Jabon, de 1'80 a 16 psets. la arb., de 0'88 a 0'64 la lib. y de 1'26 a 1'39 el kilóg. Patatas, a 1'28 psets. la arb., de 0'06 a 0'09 la lib. y de 0'43 a 0'49 el kilóg. Judías, de 4 a 9 psets. la arb., de 0'21 a 0'38 la lib. y de 0'45 a 0'76 el kilóg. Arroz, de 7 a 9'30 psets. la arb., de 0'26 a 0'41 la lib. y de 0'86 a 0'89 el kilóg. Lentijas, de 4'80 a 6 psets. la arb., de 0'24 a 0'29 la lib. y de 0'82 a 0'63 el kilóg. Aceite, de 18'80 a 20 psets. la arroba, a 0'64 la lib. y de 1'10 a 1'90 el decálitro. Vino, de 6'90 a 10 psets. la arb., de 0'23 a 0'35 el cuart. y de 4'85 a 6'93 el decálitro. Petróleo, de 0'35 a 0'38 psets. el cuart. y de 6'93 a 7'82 decálitro. Trigo, precio medio, 11'01 psets. fanega y 21'55 el hectolitro. Cebada, id. id., a 5'78 psets. la fanega y 10'44 psets. el hectolitro.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 3 de setiembre de 1876.—El alcalde, A. conde de Heredia-Spínola.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas de día 3 de setiembre de 1876.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, TERMOBÁRÓMETRO, ESTADO del cielo. Rows show data for 9 de la mañana, 12 de la mañana, 3 de la tarde, 6 de la tarde, 9 de la noche.

Temperatura máxima del aire a las 33'6 sombra. Idem mínima de id. 13'6. Diferencia. 4'0. Temperatura máxima al sol, a 1'47 metros de la tierra. 33'2. Idem id. dentro de una esfera de cristal. 37'3. Diferencia. 14'1. Lluvia en las 24 horas en milímetros.

Despachos telegráficos recibidos sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la península el día 3 de setiembre de 1876.

Table with columns: LOCALIDADES, TEMP., DIRECCION del viento, CIELO. Rows list various locations like Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

Direccion general de Correos y Telégrafos. Según los partes recibidos ayer no llovió en provincia alguna.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Escrito.—D. Francisco Javier Lapiedra, juez municipal é interino de primera instancia del distrito de Palacio. Hago saber: Que habiendo presentado solicitud de convenio el concursado José Teixidor Tarres, se convocó a junta general a todos los acreedores que figuraban en el estado de deudas, señalándose para ella el día 21 de julio último. Dicha junta ha tenido efecto dándose lectura de las proposiciones de convenio, consistiendo en pagar el concursado el 50 por 100 de su haber pasado en el término de cuatro años por ser en el término de cuatro años de 25 céntimos por 100 en cada uno de ellos, ventiendo el primero, en 1.º de enero de 1877; el segundo en 1.º de julio del mismo año y así sucesiva y correlativamente los demás cada seis meses hasta el completo pago del indicado 50 por 100, haciendo los acreedores donacion irrevocable del otro 50 por 100 al Sr. Teixidor, el cual esperará a los acreedores pagarés escalonados por las cantidades que respectivamente les correspondan. Y habiendo sido admitidas y aprobadas por unanimidad dichas proposiciones de convenio, se publica por este edicto conforme a lo prevenido en el artículo 624 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Dado en Madrid a 26 de agosto de 1876.—El escribano, Ramon Clemente y Lázaro.—Francisco Javier Lapiedra. R-1

Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, referendada por mi el infrascrito escribano, se anuncia el extravío de los extractos de inscripciones de acciones del Banco de España que representan; uno las señaladas con los números 121308 y 121309; otro de 10 señaladas con los números 143021 al 143030 inclusive; y el otro restante de cuatro acciones, señaladas con los números 149084 al 149087, igualmente inclusivas, que componen un total de 16 acciones y cuya propiedad reclama D. Santiago Vera, de esta vecindad, quien, para acreditarlo ha presentado la póliza de contratacion y adquisicion.

En su virtud las personas que se crean con algun derecho sobre dichos extractos, acudirán a deducirlo ante el expresado juzgado y escribania, dentro del término de diez días, que ha de mediar entre la publicacion de uno y otro de los tres anuncios y, aun de diez más despues del último, bajo apercibimiento de que no haciéndose ninguna reclamacion se declararán nulos y de ningún valor ni efecto los repetidos extractos extravaviados. Madrid 19 de agosto de 1876.—El escribano, Pedro José Vigil. A-3, 14

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de la Universidad de esta corte, se saca a pública subasta una sillería de aliso, barnizada de negro, guarnecida de damasco de seda color carmesí, compuesta de un sofá y doce sillitas en buen uso, por la cantidad de 1000 rs. en que ha sido tasada; habiéndose señalado para su remate el día 14 del corriente a las tres de su tarde, en la sala audiencia de dicho juzgado, sito en Santa Cruz, estando de manifiesto dicha sillería, hasta el día de la subasta, en la calle de Atocha, 82, principal, casa de D. José Minguella, que es el depositario de la misma. Madrid 1.º de setiembre de 1876.—Mi guel Errazquin.—V.º B.º—Joaquin Val. A-1

EDICTO.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio, se ha declarado en concurso voluntario a D. Antonio del Cerro y Rodriguez, del comercio de esta corte, que vive calle de la Concepcion Jerónima, núm. 43, y en cumplimiento a lo que dispone el art. 838 de la ley de Enjuiciamiento civil, se anuncia así por medio del presente, para que sus acreedores comparezcan en dicho juzgado y mi escribania dentro del término de veinte días, con los títulos justificativos de sus créditos. Madrid 26 de agosto de 1876.—El escribano, Ramon Clemente y Lázaro. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del juzgado municipal de la Audiencia

de esta corte, se sacan á subasta una sillera, dos butacas, una mesa y otros efectos, señalándose para el remate el 9 de setiembre próximo á las tres de la tarde en dicho juzgado, y cuyos efectos están de manifiesto en la calle Mayor núm. 32, mangüetería.

Madrid 24 de agosto de 1876.—El secretario suplente, Mariano Ordás. A 1 R-1

REQUISITORIA.—D. Miguel Carrilero y Camacho, juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital, por indisposición del propietario.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Severino Perez y Perez, de 47 años de edad, soltero, natural de San Roque de Rumbera, de estatura alta, moreno, pecoso de viruelas, con un cicatriz en la nariz, ojos negros, pelo negro, á fin de que dentro del término de diez días comparezca en la sala de audiencia de este juzgado á presentar declaración en la causa que al mismo se instruye por hurto, apercibiéndole que de no verificarlo se le declarará en rebeldía porfiriéndole el perjuicio que haya lugar.

Al propio tiempo encargo á todas las autoridades, civiles, militares y de cualquier clase, que si fuere habido le presenten ante este juzgado con el espresado objeto.

Dado en Madrid á 20 de agosto de 1876.—M. Carrilero.—El escribano, Juan Joaquín Jimenez. R-1

En virtud de providencia del señor juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, se anuncia por segunda vez el fallecimiento sin testar de doña María de la Olliva y Balaguer, religiosa profesa que fué del convento de pobres Capuchinas de esta corte, hija de D. Juan Bautista y doña Clara, cuyo fallecimiento tuvo lugar el 15 de diciembre del año último, y se llama á los que se crean con derecho á heredarla, para que comparezcan á deducirlo dentro del espresado término, advirtiéndose que se han presentado sus hermanos D. José Felipe, D. Juan Bautista, don Bonifacio y doña Clara.

Madrid 29 de agosto de 1876.—El escribano, Félix Ontiveros. A-1

Entero.—Don Juan de Dios de Iturriaga, juez municipal é interino de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa. Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Enrique Stort y á todas las personas que se crean interesadas en la subsistencia de la inspección hecha en el Registro de la Propiedad de esta corte, de una hipoteca constituida á favor de aquel por D. José Eduardo García y su mujer doña Vicenta del Cerro, sobre la casa núm. 3 antiguo y 60 moderno de la calle del Meson de Paredes, para garantía del pago de 40000 rs. que recibieron á préstamo del referido Sr. Stort, según escritura otorgada con fecha 29 de julio de 1853, ante D. Domingo Valle, escribano que fué de esta dicha villa, con objeto de que en el término de veinte días comparezcan en este juzgado á deducir las reclamaciones que tengan por convenientes contra la solicitud de liberación presentada por D. Mariano de Castro Gabaldá y nombre y como legal representante de sus hijos D. Luis y D. José de Castro y García; bajo apercibimiento de que en otro caso accederá á ella.

Madrid 7 de agosto de 1876.—Por el escribano actuario, licenciado, José Ortiz y Martínez.—V. B. B. furrigra.—Es copia, por mi compañero Cordavias, licenciado José Ortiz y Martínez. A-1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En el día 6 del actual, á una de su tarde, se efectuará en esta dirección general una subasta para la adjudicación de letras por valores de loterías, á cuyo acto solo serán admitidos los agentes de Bolsa y corredores de comercio, conforme lo dispuesto en orden fecha 4 de marzo de 1874.

Madrid 2 de setiembre de 1876.—P. S., Manuel de Espejo. R-1

TESORERÍA CENTRAL.

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 3 del corriente, se dioz de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vencimiento de 31 de diciembre de 1875, señaladas con los números del 90 al 98 de presentación y 90 á 98 de sorteo para el pago importantes 17100 pesetas.

Madrid 2 de setiembre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R-1

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 3 del corriente, se dioz de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central la factura de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 31 de diciembre de 1875, señaladas con los números del 381 al 384 de presentación y 381 al 384 de sorteo para el pago, importantes 9798 pesetas.

Madrid 2 de setiembre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R-1

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

PRINCEPE ALFONSO (compañía Ardorius).—8 1/2.—T. 1.º par.—Robinson.

PRADO.—8.—Una aventura en Siam.—A España! segunda parte de Una aventura en Siam.—Los pájaros del amor.—Los tomadores del dos.

INFANTIL.—8.—El bazar de Venus.—La flor de Escozia.—Madrid á media noche.—El conde del Tomate.—Balle.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—A beneficio del primer tenor cómico don Luis Carceller.—El barbero de Lavapiés.—Balle.—La condessa y el paje.

GIRCO DE PRICE.—9.—Función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte la célebre familia Ethardo, en la ascension sobre el globo por la montaña espiral.

CAMPOS ELISEOS.—Plaza de Toreros.—5.—Corrida á beneficio de los sordos del Puerto.

GUIGNOL.—(Salón del Prado y plaza de Oriente).—De 5 1/2 á 11 1/2.—Funciones de polichinela.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 3 DE SETIEMBRE.

Parece que hasta el regreso del ministro de la Gobernacion no se resolverá el asunto de la dimision del ayuntamiento de Bilbao.

Es esperado en Badajoz para asistir á

una gran cacería el ministro de Fomento.

Se ha concedido regreso á la Península á 20 deportados que se hallaban en Ceuta.

Ha sido negada la autorizacion para publicar un periódico moderado en Sevilla.

Asegura el Diario de Castellon que han sido detenidos allí algunos agentes carlistas procedentes de Pau.

Dice un periódico de Bilbao: «La casillera de Triano se vá llucheta á la Oronera es ya una poblacion industrial continua.»

Desde el 15 del actual, segun costumbre, el juzgado de guardia ejercerá sus funciones desde las tres de la tarde hasta las once de la mañana del día siguiente.

Este mes se espondrán al público en la academia de Bellas Artes los trabajos del segundo curso hecho por los pensionados de Roma.

Segun telegrama de Filipinas han sido detenidas en Manila doce personas complicadas en el delito de falsificación de letras, habiendoseles ocupado máquinas de imprimir y planchas de acero.

Así lo dice un periódico.

El director de Obras publicas señor Garrido no llegará á Madrid hasta el 10 del actual.

El Sr. Cárdenas, director de Agricultura é Interio de Obras publicas, no ha pensado ir á Santander ni á San Sebastian, como han supuesto algunos periódicos.

Despues que deje ultimadas algunas cuestiones relativas al planteamiento de la ley de enseñanza agricola, saldrá para los baños de Solares, cuyas aguas le han sido ordenadas por los facultativos, para restablecer su salud.

Ya está terminada por completo la reparacion del viaducto de Selguera, en la linea de Leon á Gijon, cuyas obras se han llevado á cabo con notable actividad y acierto.

En la librería de Sr. Martin se hallan espuestos los retratos de la tipla señora Leida y el baritono Sr. Sala, hábilmente ejecutados por el conocido pintor hermano del referido baritono.

La compañía de los ferro-carriles del Norte ha publicado ya los precios reducidos de los billetes de ida y vuelta para las carreteras de caballos que tendrán lugar en Bayona los dias 17 y 19 del corriente.

Hácese elogios de la academia de música que bajo la direccion del reputado pianista D. Angel Quilez, se halla establecida en la calle del Horno de la Mata, núm. 14, y cuyo anuncio insertamos en otro lugar.

El ingeniero de caminos D. Javier Sanz ha dirigido las notables obras de embellecimiento y ornato que se están ejecutando en el paseo de San Francisco de Oviedo y que han de convertir aquel sitio en uno de los más amenos de la poblacion.

Los donativos con destino al fondo nacional para alivio de los inútiles y huérfanos de la 11.400341 pesetas ayer á la suma de 11.400341 pesetas.

Con motivo de celebrarse el día 30 en Santander la fiesta de San Emeterio y San Celedonio, patronos de la ciudad, hubo procesion, á la que asistieron su majestad la reina madre y las infantas, que vestían sencillimos trajes. El obispo de Leon presidia el acto, vestido de pontifical, y el de la diócesis acompañaba á la familia real como particular. La carrera estaba engalanada con elegantes colgaduras. Despues de la procesion hubo gran misa, á la que tambien asistió la familia real, regresando esta á las doce y media á su hotel del Sardinero.

Anteayer se ejecutó en los Jardines del Retiro por la brillante banda del primer regimiento de Ingenieros, que tan acertadamente dirige el señor Maimó, una linda polka titulada *La gondolina*, del profesor Sr. Arias. Dicha composicion ha sido publicada para piano por el editor Sr. Marín.

Acaba de dargo á la estampa, y se vende en las principales librerías, un tomo elegantemente impreso que contiene las nuevas tragedias *La muerte de Anibal*, *Saffo*, *Coriolano*, *La sombra de César*, *La fiesta de Tibulo*, *La muerte de Nerón*, *La última hora de Colon* y *La tragedia de Livio*, escritas en verso catalan, con la version castellana, por el Sr. D. Victor Balaguer.

La prensa catalana tributa grandes elogios al último trabajo literario del Sr. Balaguer.

El Sr. Cárdenas despacha, con su actividad acostumbrada, todos los espe-

dientes de la direccion de Instruccion pública; pero como desempeña dicha direccion interinamente, ciertos asuntos de importancia é interés no se resolverán hasta que tome posesion el Sr. Mena y Zorrilla, que segun nuestras noticias, regresará á Madrid dentro de dos ó tres dias.

Nuestro querido amigo y compañero Campo y Navas, cuya salud no mejora con la rapidez que nosotros deseáramos, nos escribe desde Caldas de Oviedo con fecha 31, que vuelve á animarse aquel saludable establecimiento con algunos rezagados que quieren aprovechar el resto de la temporada, y entre estos hay muchos que no han podido ir á Panticosa y creen, como generalmente se asegura, que las aguas de Caldas son tan eficaces como aquellas.

Más de 1200 bañistas han acudido este verano.

«En estos baños, dice nuestro amigo, no se reunen en estos momentos personas muy notables; pero sí verdaderos creyentes, que flaman mucho en la eficacia de estos probados manantiales.»

Han salido ya estos dias las señoras de Villaneta para su casa del Escorial, la de Aldacoa con su bella hija Lola para Oviedo y despues para Madrid; el coronel Morcillo, jefe de la guarnicion de Béjar, saldrá para Zamora, á donde visitará á su familia.

Hemos tenido la sorpresa de encontrarnos aquí con una niña del diputado asturiano señor Fernandez Cuervo, que promete ser un prodigio en el canto, á juzgar por sus dotes y la voz de marcado contralto que revela ya, y por su amor á la música.

En Oviedo siguen los preparativos para las fiestas de San Mateo.

Como no hacemos política, á pesar de haber políticos que *hacera* saben, nada de ello puedo participarles.

El rey D. Francisco de Asis pasará en Berlin probablemente, el mes actual.

Los bazares establecidos en la isla de Cuba por los casinos españoles á favor de los inutilizados en campaña, han producido 169386 duros.

Se ha perdido cerca de Bilbao una lancha pescadora, ahogándose los cinco marineros que la tripulaban.

Parece que serán suprimidos algunos cargos en el arsenal de Cartagena por innecesarios.

Dice un periódico, que en el seno del partido radical han surgido nuevas desavenencias entre el Sr. Ruiz Zorrilla y otro hombre importante.

Hoy debe llegar á Madrid la primera actriz señorita Boldun, que utilizará quizá inmediatamente su contrato con la empresa del teatro Español.

«Se hacen vivas gestiones por esta misma empresa para contratar con muy ventajosas proposiciones, á la excelente actriz cómica señora Hijosa.»

Con nuevos datos oficiales podemos ampliar las noticias que publicamos anoche con motivo del reconocimiento llevado á cabo ayer tarde en los almacenes del comerciante de paños señor Baqué.

Haia algun tiempo que habia llegado á conocimiento del actual director de aduanas, señor Cabero, la noticia de haberse recibido en Madrid y en casa del comerciante que dejamos apuntado, una cantidad de géneros que, si bien llevaban los marchamos y los sellos de la aduana de Málaga, la forma de los paquetes acusaba un fraude á la rentas de aduanas.

El señor Cabero dió inmediatamente las órdenes oportunas á las autoridades de Málaga y con la mayor reserva se procedió á averiguar el origen de aquellos géneros que, sin haber satisfecho los derechos arancelarios, resultaron ser de la aduana de Málaga por el marchamo, y en los libros no aparecia la declaracion de los mencionados géneros.

Contradicion tan notoria confirmaba la existencia de un fraude escandaloso que se propuso el señor Cabero esclarecer.

En la administracion económica de esta provincia se tenían datos que hacian ascender á unos 6000 kilos los géneros recibidos con marchamos de la aduana de Málaga, y el jefe de aquella dependencia certificaba que solo unos 20 kilos habian sido sellados con los troqueles del nuevo marchamo.

De acuerdo el Sr. Cabero con el director general del cuerpo de carabineros, se adoptaron medidas, y en la mañana de ayer fueron sorprendidas en la linea férrea seis expediciones de géneros de alguna importancia introducidos por el mismo procedimiento, es decir, con los sellos y el marchamo de la aduana de Málaga, sin haber pasado por aquella dependencia.

Hay que advertir que dichos géneros venían consignados á un tal Monendez, y remitidos por un tal Juan Sanchez, nombres ámbos supuestos. Sin embargo, el supuesto Monendez, vecino de Madrid, ha sido cogido por los carabineros en Aranjuez, donde fué sorprendida una de las expediciones.

Los géneros cogidos en la linea han sido depositados en el archivo de Hacienda.

Los encontrados en los almacenes del Sr. Baqué han sido inventariados

y dejados en depósito en los mismos almacenes, previa la correspondiente fianza, interior se resuelve el expediente gubernativo á que dará lugar este asunto.

Ha sido declarado cesante el jefe administrativo de primera clase de la contribucion industrial de Málaga don José María Nieto.

En Morella se han dado estos dias corridas de novillos. Al final se corrieron dos más pequeños para niños de entorce años.

Los generales Weyler y Ortiz han terminado la revista de las fuerzas que mandan en Cartagena y Castellon.

Se ha descubierto recientemente que quemando azufre, salitre y añil mueren todos los insectos que ocupan los intersticios de las paredes y de los muebles de las habitaciones.

Dice el Eco de Navarra:

«Se ha autorizado, segun nuestras noticias, al general en jefe del primer ejército, para castigar con todo rigor á los dueños de las fábricas y demás personas complicadas en la venta de las cajas de fósforos con viñetas alusivas á los fueros y á elevadas personas.»

Han llegado á Madrid los comerciantes de Málaga Sres. Sanguinetti y Rico.

El Sr. Barrantes se encuentra tomando baños en Zaldúa.

Hay en Vizcaya escasez de brazos para los muchos edificios que se levantan, particularmente en el valle que se estiende desde Bilbao á San Juan de Somorrostro.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la Granja la siguiente carta:

San Ildefonso, 2.

Como anuncié oportunamente, esta mañana ha salido para Madrid el presidente del Consejo de ministros.

«A las doce de la mañana han formado en órden de parada las fuerzas de esta guarnicion, libres de servicio, en el prado de la casa de baños, y poco despues han sido revistas por S. M. y el príncipe Oldemburgo, quien ha examinado detenidamente los cañones Plánsencia, sistema no adoptado en Rusia, del que ha hecho grandes elogios, despues de reconocer el cierre, carga, descarga y todo el mecanismo del mismo.»

Al desfilar las tropas en columna de honor, el príncipe ha manifestado su admiracion, aplaudiendo la marcialidad de nuestros soldados; llamándole más extraordinariamente la atencion, por su brillante estado, vasta instruccion y uniformidad de movimientos, el 1.º tercio de la guardia civil de á caballo, al mando del capitán Sr. Córdoba.

Asimismo se ha enterado de cuanto concierne al instituto de la misma, ha pedido su reglamento y preguntado además á los guardias algunos detalles prácticos.

Terminada la revista, que ha dirigido el general Chacon y han presenciado numerosas personas, ocuparon las personas reales un charaban tirado por cuatro caballos, y se dirigieron á Segovia, llevando el rey á su izquierda el escudero de la princesa Teresa. En el interior iban la princesa de Asturias, el príncipe Oldemburgo, y enfrente el general Obolensky y el encargado de negocios de Rusia.

En otro carruaje que guiaba el marqués de Calderon, la señorita Furstig, el doctor Bounhoff y el general Laserna.

Acompañaban á la comitiva el caballero Sr. Pineda, un correo y algunos lacayos.

La entrada de Segovia esperaban á los régios viajeros el gobernador civil, comandante militar, comisiones del ayuntamiento y de la diputacion y una numerosa concurrencia.

A su llegada se dirigieron á la academia de Artillería, cuyo notable establecimiento ha gustado mucho al príncipe imperial, y presenciaron algunas maniobras que hizo el batallon de cadetes. Acto seguido pasaron á la iglesia de San Millán, de allí al alcázar, dirigiéndose luego á la catedral y de esta al ayuntamiento, donde se obsequió á los ilustres huéspedes con un oscelento refresco, despues del cual fueron á pié á la iglesia del Corpus y seguidamente en coche á la del Párral, de donde se encaminaron á la carrotera, en cuyo punto se habia situado el batallon reserva núm. 11, que desfiló á presencia de las augustas personas en columna de honor.

A las siete de la tarde regresaron á este sitio, completamente satisfechos de la expedicion.

Esta noche han asistido al teatro su alteza real y la princesa Teresa, honrando con su presencia el beneficio de la simpática prestidigitadora señorita Benita Anguinet, la cual ha estado, como siempre, acertada en sus difíciles juegos, y graciosa en la expresion; por lo que la brillante y numerosa concurrencia que llenaba el coliseo la ha colmado de aplausos y bravos.

Mañana á las seis regresarán á Madrid los príncipes rusos, segun se me ha asegurado hoy en palacio.

Hoy han llegado á esta el duque de la Torre y su hijo, la condessa de Villalobos y sus hijas y el conde de Casasola.

Anunciase para dentro de pocos dias un simulacro, que tendrá lugar en la explanada y montes inmediatos, por las fuerzas de Segovia y las de la Granja, reunidas.

La politica no puede estar más encalmada: nadie aqui se ocupa de ella en estos últimos dias.—MENCHETA.

Nuestro corresponsal de Valencia nos dice que ayer sábado se han espuesto al público en la academia de San Carlos los cuadros pintados por los jóvenes opositores á la plaza de pensionado en Roma, que sostiene la diputacion provincial, y que son los Sres. Cebrían, Gilbert, Pinazo, Cortés, Genovés, Brú y Maloch. El asunto de los cuadros es el desembarco en las playas de Valencia del rey Francisco I de Francia, prisionero en la batalla de Pavia.

Bajo la direccion de los señores Barrera y Jorrete continuará publicándose á fines del presente mes la acreditada revista artística literaria titulada el *Escaparaté*.

El reverendo obispo de Cuenca, natural de Jerez é hijo adoptivo de Cádiz, ha dirigido á S. M. el rey un respetuoso telégrama pidiendo con vivo interés se digno otorgar la gracia de indulto al reo Rodriguez Palomeque, condenado á la última pena, que parece deberá ser ejecutado en aquella capital.

A las tres de la madrugada de hoy, dos guardias civi del 14.º tercio detuvieron en el barrio de las Peñuelas á J. Moreno, A. Miguel, M. Abad y tres más, que se dedicaban á espender moneda falsa. Todos fueron conducidos á disposicion del juzgado de guardia.

«En la plaza de Chamberí fué esta madrugada herido de navaja un hombre llamado J. Brifol, por otro desconocido. El herido de villa núm. 38 auxilió al herido y le condujo á la casa de socorro del segundo distrito.

«Esta mañana á las cinco en la calle de la Comadre una mujer llamada Lorenza fue gravemente herida en el costado izquierdo. El presunto agresor llamado Alejandro Puchol, fué detenido por los guardias números 726 y 760. La Lorenza fué llevada á la casa de socorro del tercer distrito y despues trasladada al hospital General.

A consecuencia de una riña entre dos confinados del presidio de Búrgos, ha sido herido de gravedad uno de los contendientes. El juzgado entiendo ya en el asunto.

Han aumentado durante la última semana segun el *Siglo médico* las enfermedades del aparato loco-motor, exacerbandose los reumatismos articulares antiguos y presentándose algunos bajo la forma articular aguda y muy pocos bajo la muscular.

Las afecciones agudas del aparato respiratorio siguen siendo escasas, pues apenas merecen contarse entre ellas los estados catarrales de los gruesos bronquios, la tráquea y la laringe que revisten formas benignas: las neumonías, pleuro-neumonías y bronquitis capilares se han modificado favorablemente. El número de afectos del tubo digestivo es tambien menor y menos grave su carácter; lo mismo acontece con los del sistema nervioso.

Los estados febriles más numerosos, pero no graves; han comenzado á aparecer algunas intermitentes propias de la estacion en que entramos.

Los padecimientos crónicos han producido la mayoría de las defunciones.

La direccion de Rentas estancadas, autorizada para admitir el canje de sellos sueltos que se retiraron de la circulacion en fin de mayo último, ha señalado el plazo de un mes, á fin de que los particulares que conserven en su poder efectos de dicha clase puedan solicitar su cambio en instancias dirigidas á aquel centro, acompañando á ellas los sellos adheridos á uno ó más pliegos de papel con la debida separacion de clases, segun está prevenido para casos de esta naturaleza, firmando cada uno de dichos pliegos la persona que pretenda el canje.

Un inspector de vigilancia de Búrgos ha cerrado, de orden del gobernador, la fábrica de cajas de cerillas, ocupando dos piedras litográficas, en que estaban estampadas láminas políticas, y alusivas á los fueros vascongados, y un gran número de pliegos ya impresos y preparados para la construccion de las cajas.

A personas competentes hemos oido hacer elogios del concienzudo informe sobre la vacunacion animal, elevado á la direccion de Sanidad militar por el joven médico primer de dicho cuerpo Sr. D. Enrique Feito. Dicho trabajo ha sido publicado por la «Revista de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales», y es notable por la claridad, el método y el acierto con que el autor ha tratado una cuestion de tan alta trascendencia.

El ayuntamiento de Búrgos ha nombrado una comision de su seno, compuesta de un teniente alcalde, un regidor y un síndico para saludar y ofrecer

los respetos de la corporacion á S. M. la reina madre. Salieron el 20 para Santander.

Se ha concedido autorizacion á don Félix Lorente y Fernandez, vecino de Madrid, para hacer los estudios de una red de tramvias que partiendo de Segovia, ponga en comunicacion esta provincia con la de Soria, pasando por los pueblos de Podraza, Turégano, Sepúlveda, Riaya y Burgo de Osma, con la de Búrgos por Agulla-Fuente, Aranda de Duero á Búrgos; con Valladolid por Carbonero y Cuellar, Santa María de Nieva, Coca y Medina del Campo; con Avila por Villacastin, y con Madrid por la Granja y real sitio de Ríoñico á Villalba á enlazar con el ferro-carril del Norte.

El ayuntamiento y vecindario de Covarrubias ha nombrado hijo adoptivo de la villa al señor obispo de Sigüenza, don Manuel Gomez Salazar, en atencion á haberse criado durante los primeros años de su infancia y haber recibido su educacion primaria en ella.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2.

La actitud pacífica del príncipe Milano de Servia fué adoptada á consecuencia de las gestiones hechas por el gobierno ruso, el cual sostiene la necesidad de que los principados aceptasen una paz honrosa que garantizase al mismo tiempo la suerte de los cristianos súbditos del sultan; pero en vista de las crecientes exigencias de la Puerta que pide una fuerte indemnizacion de guerra y la ocupacion de varias plazas serbias, se asegura que han fracasado por completo las negociaciones de paz.

El gobierno inglés hace sin embargo grandes esfuerzos para conseguir una avenencia.

Berlin, 2.

La prensa alemana, habiendo de la cuestion de Oriente, dice que no puede menos de reconocerse que la situacion se agrava cada día más y más.

Un periódico de esta capital dice que las potencias del Norte van á adoptar importantes acuerdos y que la lucha turco-serbia no es más que el preludio de una guerra general.

Segun los presupuestos del Estado, las clases pasivas importan 174 millones y medio de reales. De ellos corresponden á los militares 108.977020 reales; á los cesantes y jubilados de las carreras civiles 33.104088, y á los montepios civiles 27.993684.

El 25 por 100 de descuento impuesto á las clases pasivas, produce al Tesoro la cantidad de 43.613061 rs.

Dicen los periódicos de Alicante que se ha suicidado en Elche un niño de siete años.

La enfermedad variolosa continúa en Brea y hoy se ha dispuesto se envíe inmediatamente la cantidad de vacuna que sea necesaria.

Dicen de Reus que en aquella ciudad existen dos centros de sonambulismo, donde se explota á las gentes incautas.

Se van á declarar vacantes cuatro cátedras en la facultad de ciencias.

Pagés acaba de obtener en Paris un triunfo singular. Acusado un joven de 26 años de rapto de una joven de 14, encomendó su defensa á Pagés, y tan elocuente fué el discurso del abogado pintando el amor del delincuente, con tan vivos colores, que la madre de la niña, presente al acto, consintió en el casamiento, retirando la acusacion en el acto.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 3 DE SETIEMBRE.

Ayer digimos que no tenia importancia lo ocurrido en Pamplona. Un periódico pregunta qué sucedió en aquella capital, y para contestarle reproducimos á continuacion el siguiente telégrama que hoy se ha recibido:

«Pamplona, 3.

El domingo último, bailando como de costumbre, por la noche, en la plaza de la Constitucion las gentes del pueblo y las clases de tropa, un paisano pretendió de un sergente que le cediera su pareja y la negativa de este fué motivo de un pequeño altercado, lo que produjo algunas carreras, resultando un pñalano herido leve y restableciéndose inmediatamente la tranquilidad, que no ha vuelto á turbarse.»

No es cierto que en la conferencia ó consejo celebrado ayer por los ministros con el señor Cánovas, se acordara medida alguna contra ningun hombre político.

El señor ministro de la Gobernacion

sigue en Antequera, y el 7 se hallará en Madrid de regreso de su expedición.

El director de establecimientos penales tiene ya terminado un reglamento general de cárceles que en breve empezará a regir en todas las del reino.

Hoy ha salido para París, desde cuyo punto se dirigirá a Londres para asuntos propios, el Sr. Moreno Benitez. También de mañana a pasado saldrá de Madrid para la capital de Francia, el señor conde de Irujo, acompañado de su familia.

En el Diario de Barcelona, llegado hoy a Madrid, vemos introducida una novedad en la sección de anuncios; la publicación de una papeleta invitando al bautizo de unos niños gemelos representados en la parte superior de la esquila por un grabado alegórico.

Hoy podemos dar algunos más detalles del robo verificado días pasados en el tren del Norte. Parece que los ladrones iban en un compartimiento de segunda, en unión de algunos alumnos de administración militar, y al llegar cerca del sitio en que se verificó el robo, uno de los ladrones dijo a los otros: «Vamos a ver las mulas»; lo que causó estraneza a los viajeros. Los ladrones, para calmar a estos, dijeron que en aquel tren iba un vagón con mulas, y temían las ocurriera alguna cosa. Según hemos oído, el primer ladrón que se dirigió al conductor lo hizo con revolver en mano. El ladrón llevaba barba postiza. El conductor se encuentra en Avila en muy mal estado habiendo habido necesidad de sangrarle.

El jefe de la guardia civil de la provincia de Avila, con un celo y actividad dignos del mayor elogio, está practicando las oportunas pesquisas para descubrir a los autores del robo.

Ayer llegaron a Santander los señores D. Camilo Fabra, diputado a Cortes, y D. José Villaseca y Moyás, presidente de la diputación provincial de Barcelona.

Dice el Parlamento: «En los círculos políticos se dijo ayer tarde, no sabemos con qué fundamento, que el señor director general del Tesoro iba a desempeñar otro alto puesto en la administración.»

Esta noticia no tiene el más remoto fundamento.

Esta mañana a las diez, dos hombres que estaban limpiando un pozo de aguas sucias en la casa número 16 de la calle del Príncipe, se asfixiaron, tendiéndolos que sacar apresuradamente de aquel. Dos médicos que habitan en la mencionada casa, asistieron a los infelices jornaleros, que, merced a los remedios de la ciencia, pudieron volver en sí. Ambos fueron conducidos con pocas esperanzas de vida al hospital General.

Se cree que la reina Isabel a su paso por Andalucía se detendrá uno ó dos días en Cádiz, aceptando el ofrecimiento del Sr. Belda.

Es completamente falso que ninguno de los protestantes que residen en Mérida, haya pensado trasladarse a Argel a consecuencia de la orden del gobernador, prohibiendo los anuncios de las funciones de su iglesia.

Sabemos que el Sr. Ulloa condena ciertas actitudes atribuidas a hombres de su partido y que está resuelto a provocar, antes de que se abran las Cortes, una reunión en la cual se hagan declaraciones explícitas y solemnes. Así lo aseguran los amigos de este hombre público.

La Nueva Prensa se ocupa de la interpretación que se dá a la base 11.ª de la Constitución, y pretende atribuirle una importancia que ni tiene ni puede tener.

Esta mañana han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros sus compañeros conde de Toreno, Martín de Herrera y Barzanallana.

No hay noticias que induzcan a creer que la reina Isabel anticipe su viaje a Madrid, de paso para Sevilla.

Se ha concedido pensión a los huérfanos y viudas de militares: D. Juan Tardío Roble, D. Juan M. Lago y Espinosa, D.ª María Valero, D.ª Vicenta Infante y Gil, D. Antonio Soler y D.ª Aurora Rubio y Urbieta.

Se ha concedido el empleo de tinentes de estado mayor a ocho alumnos aprobados.

El próximo miércoles regresará a Madrid el subsecretario del ministerio de la Guerra general Azcárraga.

Ha sido nombrado jefe del batallón de escribientes y ordenanzas del ministerio de la Guerra, el Sr. Merino.

Hoy no se han recibido tampoco en los centros oficiales noticias del general Cabrera.

Aun no se sabe de un modo fijo el día que saldrá para Torrealeviga el señor ministro de la Guerra.

El capitán general de Aragón se encuentra en la actualidad girando una visita de inspección al distrito de su mando.

El lunes próximo sale para Almazora el teniente coronel graduado comandante de infantería, D. José María Casanova ayudante del general La Serna, con objeto de contraer enlace con la bella y simpática señorita D.ª Dolores Abellan, hija de los marqueses de Almazora.

El batallón expedicionario, núm. 20, que se organiza en esta capital con destino a Cuba, ha quedado hoy constituido con más de mil plazas, habiendo sido el primero en organizarse. Esto demuestra el celo y actividad desplegados por su digno jefe y oficiales.

Mañana regresará a Barcelona la comisión catalana encargada de gestionar cerca del señor ministro de Hacienda respecto al impuesto de sellos de venta. Dicha comisión ha quedado sumamente complacida del celo que el Sr. Barzanallana ha desplegado en este asunto, cuya solución ha sido satisfactoria a los intereses de los peticionarios, sin perjudicar los del Erario.

Pasado mañana martes tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso el estreno del Viaje a la Luna. Los títulos de los cuadros son: 1.ª Sin emoción. 2.ª El observatorio. 3.ª Dulcamarina. 4.ª La fundición. 5.ª El cañón. 6.ª El espacio. 7.ª En la luna. 8.ª Cuarto menguante. 9.ª Barrio nuevo. 10.ª La tragedia. 11.ª Cuarto creciente. 12.ª El país de la alegría. 13.ª El pozo de la verdad. 14.ª Fiesta de la nieve. 15.ª Tierra llena.

Las decoraciones son las siguientes: 1.ª Puerto de Baltimore. 2.ª El Observatorio. 3.ª Gran Hotel de Baltimore. 4.ª La fundición. 5.ª El cañón. 6.ª El espacio y la luna (triple). 7.ª Interior de la luna. 8.ª Palacio del cuarto menguante. 9.ª Calle del cuarto menguante. 10.ª Jardín de los pájaros. 11.ª Gruta (retrógrada). 12.ª Gran palacio del cuarto creciente. 13.ª El pozo. 14.ª Nuevo y cristal. 15.ª Tierra llena. Los 500 trajes están contruados con arreglo a los figurines de París, bajo la dirección del sastre de la empresa D. Aquilino Perez. El atrezzo por D. Francisco Bueno.

Mañana, en el teatro del Bien Retiro, y a beneficio del primer teniente D. Luis Carceller, se pondrán en escena El barberillo de Lavapiés y La condesa y el paje.

Todos los artistas que han trabajado durante la temporada actual en el circo de Pricoe tomarán parte en las últimas funciones de la misma, que serán verdaderamente notables.

El martes 5 del corriente tendrá lugar en el teatro del Prado, contiguo al Dos de Mayo, el beneficio de la primera tiple señorita doña Carolina Bedley.

El concierto verificado anoche en los jardines del Retiro, último de los ordinarios de la temporada, llevó a cabo delicioso sitio una concurrencia numerosísima y distinguida, que aplaudió todos los números del programa e hizo repetir el extracto de Lorelei, la fantasía de Roberto, la bellísima overtura de Paraphrase y la Marcha de las Antorchas. La sociedad de profesores, y el Sr. Oudrid que con tanta inteligencia la dirige, pueden decir que han hecho este año una brillante campaña artística.

Esta tarde han celebrado una reunión con el señor ministro de Ultramar los firmantes del contrato provisional del empréstito de Cuba.

El gobierno parece dispuesto a conceder a las empresas de ferro-carriles fuerza de la guardia civil para la vigilancia de los trenes, en el caso de que fuere reclamada, según se dice.

De las diligencias practicadas por orden del gobernador civil interno resulta no ser cierto el atentado que algunos periódicos de ayer han atribuido a un guardia del cuerpo de orden público en la plaza de Isabel II. Sin embargo, denunciado un delito

que las autoridades no podían dejar pasar desapercibido, se ha dado conocimiento del asunto al juzgado de primera instancia del Centro, para que abra una detenida investigación judicial y dicte en su día el fallo que proceda con arreglo a derecho.

El Imparcial, haciéndose cargo de lo que ayer anunciamos respecto a la actitud de los constitucionales dispuestos a aceptar en principio la Constitución de 1876, se propone demostrar que la Iberia, órgano de dicho partido, sosteniendo que todos sus correligionarios aceptan la Constitución de 1869 se halla en contradicción con nuestra noticia, y no es así, puesto que el mencionado partido acepta la Constitución de 1876 en principio, esto es, sin perjuicio de reformarla con arreglo a su grado político y según las circunstancias.

La recaudación de aduanas en el mes de agosto último ha ascendido, según datos oficiales, a la cifra de 6.988.833 pesetas 30 céntimos. El igual mes de 1875 fué de 5.359.271.02. Resulta, pues, una diferencia en favor del año corriente de 1.399.564.48 pesetas.

La cantidad consignada por dicho concepto para el mes de agosto de este año era de 6.061.800 pesetas. Por consiguiente se han recaudado 837.035.90 pesetas más que lo presupuestado.

Las últimas noticias recibidas en Madrid de D. Pedro Salaverria, son muy satisfactorias. Su familia tiene esperanza de conseguir un completo y próximo restablecimiento.

No es probable que el señor duque de la Torre regrese a Madrid mañana ó al siguiente día, como dice un colega. El general Serrano no tiene aun fijada la fecha de su partida a esta corte.

Han dicho varios periódicos que se habían suspendido los preparativos para la próxima acuñación de las monedas de oro de 25 pesetas.

Lejos de esto, nos consta que se prosiguen con actividad, y es seguro que antes de que termine el mes de octubre empezará la acuñación de dichas piezas en la fábrica de Madrid.

Para llevar a cabo esta operación, ha sido preciso dotar a aquel establecimiento de varios elementos de que carecía, para la acuñación de una pasta

que no se fabrica allí hace mas de tres años.

A la hora de cerrar esta edición recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Londres, 2. No es cierto haya muerto el general Cabrera. Sigue, si, bastante grave y experimentando serios temores a su familia y amigos.—F.

Grande parece haber sido la importancia científica del Congreso de Clermont (Francia) que dió principio con la solemne inauguración del magnífico observatorio de Puy de Dome.

El congreso ha durado desde el viernes 18 hasta el sábado último 26, en los 18 hasta el sábado último 26, en los que terminó sus tareas con una última expedición científica. Los trabajos practicados parecen ser muy notables, a juzgar por los de la sección médica, de que hoy se ocupan con extensión los Anales de ciencias médicas.

Las fuerzas francesas que han quedado en Cataluña son once compañías de cien hombres cada una, distribuidas en esta forma: cuatro compañías en la provincia de Barcelona, tres en la de Gerona, dos en la de Lérida y dos en la de Tarragona. Están mandadas por un jefe de la clase de comandantes y distribuidas en dos secciones y cada una de estas en dos destacamentos; de modo que una compañía tiene cuatro destacamentos de veinticinco hombres al mando de un oficial. Prestan servicio de día y de noche, vigilan caminos, carreteras, vias férreas y caseríos; persiguen a los criminales y a los contrabandistas y a todo el que intente alterar el orden; y además vienen obligados a dar auxilio a los viajeros y transeuntes y a hacer que se respete la propiedad de arboles, apacentamientos de ganados, etc. Los individuos van provistos de libretas para que anoten en ellas los alcaldes los servicios que presten, así como los puntos que recorran.

El 18 del corriente se reanudarán las sesiones de la real academia de Bellas Artes.

Ha llegado a Madrid el conocido pintor y catedrático de la escuela de bellas Artes, D. Carlos Múgica.

(1) Bando, Operé, vol. III, págs. 1300.

(1) A. Beltran Castañón, en las Memorias de D. Juan Antonio de los Rios, 26 de agosto de 1803.

(1) Apéndice de documentos, número 47.

(1) Apéndice de documentos, número 47.

(1) Despacho de Manfredo Manfredi a Hércules, Florencia, 20 de agosto de 1803.

(1) Despacho de Manfredo Manfredi a Hércules, Florencia, 20 de agosto de 1803.

(1) Hércules a su embajador en Roma, 31 de diciembre de 1803.

(1) Hércules a su embajador en Roma, 31 de diciembre de 1803.

(1) Hércules a su embajador en Roma, 31 de diciembre de 1803.

(1) Hércules a su embajador en Roma, 31 de diciembre de 1803.

(1) Hércules a su embajador en Roma, 31 de diciembre de 1803.

(1) Hércules a su embajador en Roma, 31 de diciembre de 1803.

